



Juez de Nueva York convoca a nueva reunión

Crisis argentina podría pasar a manos privadas

El Merval disminuye 8.39% y el índice de riesgo país sube 75 unidades; fracasan gestiones de la delegación de bancos privados

CAROLINA RUIZ

Ayer, el índice bursátil Merval finalizó la jornada con una disminución del 8.39% y el índice de riesgo país subió 75 unidades. Al mismo tiempo se dio a conocer que la delegación de la Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino (ADEBA), encargada de negociar en Nueva York la compra de los títulos de deuda a los fondos especulativos fracasó en las gestiones para evitar el cese de pagos.

Sin embargo, el juez estadounidense Thomas Griesa convocó a una nueva reunión para el viernes a las 11.00 hora local en el caso entre Argentina y los fondos especulativos, la primera tras la declaración del cese de pagos selectivo, informó el tribunal del distrito sur de Nueva York.

Como informó **24 HORAS** el miércoles fracasaron las reuniones entre el ministro de Economía de Argentina y los fondos acreedores que cobraban a este gobierno un total de mil 330 millones de dólares.

"Todo está en manos de la delegación argentina y en la medida en la que avanza el tiempo parece que los acreedores quieren recuperar todo su dinero y bueno pues esto lo vamos a ver en los siguientes días. Ya se anunció un default selectivo, es por esto que traería nerviosismo a los tenedores de la deuda", dijo Adolfo Laborde Carranco, director de Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey.

El especialista explicó que en cada hora se podrían estar teniendo resultados distintos ya que todo esto depende de las condiciones de la negociación o de la reestructuración de la deuda.

"En caso de fracaso esto traería consecuencias graves para Argentina, se vendrían abajo en sus calificaciones, habría una serie



La presidenta argentina y el ministro de Economía. FOTO: AP

de fuga de capitales, eso lo podemos ver las próximas semanas, porque las calificadoras al ver esto empezarán a emitir sus opiniones. Yo creo que el lunes empezaremos a ver los resultados de esto", detalló.

Sin embargo, las negociaciones podrían pasar en cualquier momento de las manos del Estado argentino a manos privadas.

Además de romper con una de las primeras negociaciones que consiguió a su favor Argentina, en la que 92.4% del total de los acreedores aceptaron un canje con "quita" en 2005 y 2010, una demanda podría provocar una serie de procesos en contra de este país y poner el destino de esta deuda en un asunto de instituciones privadas.

SIGUIENTE PASO

Ayer, el banco suizo USB dio los primeros pasos para saber si podría estar en condiciones de demandar ante tribunales internacionales que Argentina le pague la totalidad de la deuda.

Por su parte la agencia Fitch colocó la nota de la deuda soberana de Argentina en "default parcial", al considerar que el país incumplió con el pago de sus bonos discount al final

del periodo de gracia del 30 de julio. Un día antes Standard & Poors tomó la misma decisión.

El siguiente paso "sería ante los tribunales internacionales y ante los tribunales de la corte de Nueva York. Tendrá que hacer uso del derecho internacional privado. Tendría que entrar en un proceso de reenvío y de renegociación de partes del conflicto, es complicado porque esto independientemente de que tenga un procedimiento jurídico va a traer consigo una afectación directa a la economía de Argentina" detalló el especialista.

Otra de las consecuencias que podría darse derivada de esta condición de impago, es la fuga de capitales:

"En este momento no hay una fuga (de capitales) pero puede haber una vez que esté la notificación de que haya una serie de políticas de suspensión de pagos a partir de la próxima semana, además habrá una visión conservadora de los inversionistas y de los que ya tienen un interés en Argentina y en el sistema, porque hay que recordar que además hay una especie de control de cambio, que eso también puede poner muy nerviosos a los inversionistas", dijo Laborde. ☺